



0858 -2013-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 04 NOV 2013

VISTO: el Informe N° 4188 -2013-MINEDU/SG-OGA-UABAS, emitido por la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0552-2012-ED, de fecha 28 de diciembre de 2012, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2013 del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0031-2013-ED, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2013, correspondiente a la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa;

Que, habiéndose presentado reprogramaciones de metas y de presupuesto, tal como lo señala la Unidad de Abastecimiento en el Informe del Visto, se hace indispensable modificar el contenido del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora, con la finalidad de incluir diversos procesos de selección en el referido Plan Anual de Contrataciones, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones deberá ser publicado por cada Entidad, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado;

Que, por su parte, el artículo 9 del citado cuerpo normativo, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; asimismo, el artículo mencionado indica que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en los artículos 6 y 8 del referido Reglamento, respectivamente;

En uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 0010-2013-ED; y de conformidad con el Decreto Ley N° 25762 - Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; el Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado, modificado por la Ley N° 29873, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias; el Decreto Supremo N° 006-2012-ED - Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación; y la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones,



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2013, de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa; para la inclusión de cuatro (04) procesos de selección según el Anexo 1, que forma parte integrante de la presente Resolución.



Artículo 2.- Las inclusiones a que se refiere el artículo 1 de la presente Resolución, deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de ser aprobadas.

Regístrese y comuníquese.



DESILU LEON CEMPEN
Secretaría General
Ministerio de Educación

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

20193 - PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA UE 108 - PROMIED (A1)

108 - PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

B AÑO 2013
E RUC 2051434721

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

C) SIGLAS :

F) PLEGO :

010

D) UNIDAD EJECUTORA :

108 - PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Para generar el archivo para el OSCE, presione CTRL + Q

| N REF | ITEM UNICO | ANTE- CEDENTE | DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE | TIPO DE PROCESO | OBJETO DE CONTRATACION | N. ITEM | DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR | CATALOGO (UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a internet)) | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION | TIPO DE MONEDA | AMBIENT O | TIPO DE FINANCI AMIENTO | PREVISTA DE LA CONVOCATORIA | TIPO DE COMPRA O SELECCION | MODALIDAD DE SELECCION | NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCAANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA | ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES | CODIGO DE UBICACION DE LA PRESTACION | | TIPO DE CAMBIO | OBSERVACIONES | DIMENSION DEL PAQ POR LAS FUERZAS ARMADAS |
|----------|---------------|------------------|--------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|------------|---|---|----------------------|----------|---|-------------------|--------------|-------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|------------------------------|--|--|---|------|-------------------|---------------|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | DEPA | PROV | | | |
| 112 | 1 - 51 | 0 - NO | | 1 - LICITACION PUBLICA | 3 - OBRAS | | EJECUCION DE LA OBRA ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. EMBLEMATICA 20066 SIMON BOLIVAR, UBICADO EN EL DISTRITO DE OYON - OYDN - LIMA | 721214060033069 | 125 - EDIFICACION | 1,00 | 20,335,423.15 | 1 - Soles | 00 | 11 - Noviembre | 0 - Por la Entidad | 0 - Procedimiento Clasico | 0 - Procedimiento Clasico | | U de Abastecimiento | 15 | 01 | 30 | | 0 - SI |
| 113 | 1 - 51 | 0 - NO | | 1 - LICITACION PUBLICA | 3 - OBRAS | | EJECUCION DE LA OBRA ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. JUAN JOSE CRESPO Y CASTILLO, UBICADO EN EL DISTRITO DE AMBO - AMBD - HUANUCO | 721214060033069 | 125 - EDIFICACION | 1,00 | 20,099,773.10 | 1 - Soles | 00 | 11 - Noviembre | 0 - Por la Entidad | 0 - Procedimiento Clasico | 0 - Procedimiento Clasico | | U de Abastecimiento | 15 | 01 | 30 | | 0 - SI |
| 114 | 1 - 51 | 0 - NO | | 1 - LICITACION PUBLICA | 3 - OBRAS | | EJECUCION DE LA OBRA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. JUAN MANUEL TURREGUI, UBICADO EN EL DISTRITO DE LAMBATEQUE - LAMBATEQUE - LAMBATEQUE | 721214060033069 | 125 - EDIFICACION | 1,00 | 7,307,971.47 | 1 - Soles | 00 | 11 - Noviembre | 0 - Por la Entidad | 0 - Procedimiento Clasico | 0 - Procedimiento Clasico | | U de Abastecimiento | 15 | 01 | 30 | | 0 - SI |
| 115 | 1 - 51 | 0 - NO | | 0 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA | 2 - SERVICIOS | | SERVICIO DE TRANSPORTE E LOGISTICA PARA OBRAS EN SINTETICO Y MATERIAS PARA EL CAMPO DEPORTIVO DE LA I.E. SIMON BOLIVAR DE MOQUEGUA | 721210300225248 | 187 - SERVICIO | 1,00 | 155,475.00 | 1 - Soles | 00 | 11 - Noviembre | 0 - Por la Entidad | 0 - Procedimiento Clasico | 0 - Procedimiento Clasico | | U de Abastecimiento | 15 | 01 | 30 | | 0 - SI |

